

MAPHUR S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. Información general

Accionistas:

Sus accionistas son

1. La Sra. Estrada Piana Ana María, con Cedula de Identidad # 0908709249, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de 200 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; con derecho a 200 votos
2. La Sra. Estrada Piana de Suarez Mirabel María, con Cedula de Identidad # 0908857444, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de 200 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; con derecho a 200 votos
3. La Sra. Estrada Piana Marisa, con Cedula de Identidad # 0908857774, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de 200 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; con derecho a 200 votos
4. La Sra. Piana Bruno Ana María, con Cedula de Identidad # 0900467978, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de 200 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; con derecho a 200 votos

Objeto social, domicilio y otros

REGISTRO MERCANTIL: Fecha de inscripción en el registro mercantil 30 de Noviembre de 1998.

DOMICILIO: Su domicilio se encuentra en la Parroquia Samborondón, ciudadela Vista Al Río, Tres Cuadras de la Garita Principal.

OBJETIVO SOCIAL: Su actividad principal es de Asesoramiento Jurídico.

RUC: 0991471170001

2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambios vigentes a la fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del costo ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

3. Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente y posteriormente a valor razonable.

4. Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros se han elaborado en cumplimiento con las secciones de la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeña y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

5. Políticas Contables

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vistas en bancos, otras inversiones altamente liquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Propiedades, planta y equipo

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existe indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin recuperar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activo) en años anteriores. Una revisión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Provisiones

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado Situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la Situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos de efectivos para cancelar la obligación, el valor en libro es el valor presente de desembolsos correspondientes.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene intereses.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce el estado de resultado integral, excepto cuando se trata las partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa del impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2018 - 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2018 - 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta. El valor del anticipo calculado, resulta de la suma aritmética de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de los costos y gastos deducibles.

La referida Norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado menos retenciones sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias proceden de los servicios de asesorías se reconocen una vez finalizado el servicio prestado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen dejan de cumplir condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultado aquellos casos en que se incurre un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

6. Información a revelar sobre partidas en los Estados Financieros

La compañía Maphur S.A. celebro la Junta General y Extraordinaria de accionistas el 16 de marzo del 2020 donde aprobó los Estados Financieros económico 2019.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MAPHUR S.A.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Efectivo equivalente al efectivo	3.185,26	Proveedores Locales	22.293,87
IVA pagado	869,04	Obligaciones con la Administración Tributaria	8,40
Anticipo Impuesto a la Renta	27,54	Retenciones Fuente Renta por pagar	8,40
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.081,83	Impuesto a la renta por pagar	-
		TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	\$ 22.302,27
ACTIVOS NO CORRIENTES		TOTAL PASIVOS	\$ 22.302,27
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS		PATRIMONIO	
Terrenos	81.424,98	Capital Pagado	800,00
Edificios	70.972,47	Reserva Legal	63,99
Edificio Urb. Vista al Rio	104.316,13	Superavit por Revaluacion	184.643,23
(-) Deprec. Acum. Urb. Vista al Rio	(33.343,66)	Otros Resultados Acumulados	489,69
Muebles y Enseres	17.277,66	Pérdidas de Ejercicios anteriores	(38.278,31)
Muebles y Enseres Casa Vista al Rio	23.814,75	Resultado de Ejercicios anteriores	3.158,17
(-) Deprec. Acum. Urb. Vista al Rio	(6.537,09)	Resultado del Ejercicio	575,91
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 169.675,11	TOTAL PATRIMONIO	\$ 151.454,68
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 173.756,94	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 173.756,95

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****MAPHUR S.A.****METODO INDIRECTO****ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****INGRESOS:**

Arriendos 17.600,00 100,00%

TOTAL DE INGRESOS**17.600,00****EGRESOS:****GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

Energia Electrica 3.933,66 22,35%

Agua potable 1.423,89 8,09%

Telefonia 464,28 2,64%

Impuestos, contribuciones y otros 1.589,12 9,03%

Municipio Gye - Impto. 1.5 x mil 226,22

SIC - Contribución anual 131,69

Patentes 447,07

Tasa de Habilitación 59,10

Junta de Beneficencia 100,00

Municipio Samborondón - Predio urbano 525,04

Cuerpo bomberos - Permiso Prevención Incen 100,00

Alicuotas de Mantenimiento 2.379,00 13,52%

Honorarios Profesionales 62,23 0,35%

Servicios de Monitoreo 403,20 2,29%

Servicios Contables 5.644,80 32,07%

Gastos varios No Deducibles 1.017,30 5,78%

Impuestos 617,73

Gastos Bancarios 23,93

Varios 375,64

Gastos Bancarios 42,62 0,24%

TOTAL DE EGRESOS**16.960,10****UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO****\$ 639,90****(-) IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2019****\$ - 0,00%****(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AÑO 2019****\$ 639,90****(-) 10% RESERVA LEGAL****\$ 63,99 0,36%****(=) UTILIDAD DISPONIBLE DEL EJERCICIO AÑO 2019****\$ 575,91 3,27%**

EN CIFRAS COMPLETAS USD \$		CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS						TOTAL DE PATRIMONIO
				SUPERAVIT POR REVALUACION INVERSIONES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	RESERVA CAPITAL	RESERVA POR VALUACION	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
				301	30401	30504	30601	30602	30604	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	99	800,00	63,99	184.643,23	3.158,17	(38.276,31)	277,81	211,88	575,91	151.454,68
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO	9901	800,00	-	184.643,23	2.907,85	(38.276,31)	277,81	211,88	250,32	150.814,78
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	-	63,99	-	250,32	-	-	-	325,59	639,90
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	800,00	-	184.643,23	2.907,85	(38.276,31)	277,81	211,88	250,32	150.814,78
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:	990102									-
CORRECCION DE ERRORES	990103									-
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS	990205		63,99		250,32				(314,31)	-
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)	990209									-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O	990210								639,90	639,90

7. Efectivos y equivalentes de efectivos.

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivos, fue como sigue:

	Diciembre 31 2019 (en U. S. Dólares)
Bancos, (1)	3.185,26
Total	3.185,26

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	Diciembre 31 2019 (en U. S. Dólares)
Banco Bolivariano C.A.	3.185,26
Total	3.185,26

Al 31 de diciembre de 2019, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la compañía.

8. Impuestos corrientes.

(1) Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31 2019 (en U. S. Dólares)
Credito tributario de IVA	869,04
Anticipo de impuesto a la Renta (1)	27,54
Total	896,57

(1) Un detalle del anticipo a la renta 2019, fue como sigue:

TOTAL DE INGRESOS	17.050,00
TOTAL DE GASTOS	(16.799,68)
UTILIDAD GRAVABLE	250,32
22% IMPUESTO A LA RENTA	55,07
50% ANTICIPO CAUSADO AÑO ANTERIOR	27,54
- RETENCIONES EFECTUADAS 2018	-
ANTICIPO CAUSADO 2019	27,54
ANTICIPO DE JULIO 2019	5,51
ANTICIPO DE AGOSTO 2019	5,51
ANTICIPO DE SEPTIEMBRE 2019	5,51
ANTICIPO DE OCTUBRE 2019	5,51
ANTICIPO DE NOVIEMBRE 2019	5,51
TOTAL DE ANTICIPO 2019	27,54

Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

2.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

a) Las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad conforme lo señalado en el artículo 19 de esta Ley, no realicen actividades empresariales, las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas y las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual:

Una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

9. Propiedades, Planta y Equipos; Propiedades de Inversión; y Activos para la venta

El movimiento de propiedades, planta y equipos netos, y depreciaciones acumuladas, fue como sigue:

	MOVIMIENTOS.....			
	Saldos al 01/01/2019	Adiciones	Bajas / Ventas	Saldos al 31/12/2019
	(Dólares)			
Terrenos	81.424,98	-	-	81.424,98
Edificios	104.316,13	-	-	104.316,13
Muebles y Enseres	23.814,75	-	-	23.814,75
Subtotal	209.555,86	-	-	209.555,86
Depreciación Acumulada	-39.880,75	-	-	-39.880,75
Total	169.675,11	-	-	169.675,11

10. Pasivos Financieros

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31 2019 (en U. S. Dólares)
Proveedores	22.293,87
Impuestos por pagar (1)	8,40
Total	22.302,27

(1) Corresponde a la declaración del Formulario de Retenciones en la fuente serial # 871936947104 de Diciembre 2019, donde se quedó pendiente de pago las retenciones del mes de Diciembre 2019.

11. Liquidación Impuesto a la renta.

Maphur S.A. durante el ejercicio económico 2019, generó valor de base imponible gravable por \$ (9.652,80), lo cual causó una pérdida tributaria de impuesto a la renta quedando a favor de Maphur S.A. un crédito tributario de \$27,54 por Anticipo de Impuesto a la renta del año 2018. (Véase Liquidación).

LIQUIDACIÓN IMPUESTO A LA RENTA 2019 **MAPHUR S.A.**

TOTAL DE INGRESOS		\$	17.600,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	16.893,55	
GASTOS FINANCIEROS	\$	66,55	
(-) TOTAL DE GASTOS		\$	(16.960,10)
UTILIDAD CONTABLE		\$	639,90
- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		\$	-
+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		\$	1.017,30
+ GASTOS NO DEDUCIBLES EXTERIOR		\$	-
- FRACCION BASICA DESGRAVADA I.R. NATURALES		\$	(11.310,00)
BASE IMPONIBLE		\$	(9.652,80)

IMPUESTO CAUSADO RENTA 22%	\$	-
----------------------------	----	---

ANTICIPO MINIMO CALCULADO 2018	\$	27,54
--------------------------------	----	-------

NOTA: EL VALOR MAYOR ENTRE IMPUESTO CAUSADO Y EL ANTICIPO MINIMO SE CONVIERTE EN IMPUESTO CAUSADO

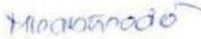
IMPUESTO CAUSADO 2019	\$	-
- ANTICIPO PAGADO JULIO - NOVIEMBRE 2019	\$	(27,54)
- RETENCIONES IMP. RTE EFECTUADAS EN EL PERIODO	\$	-
- CREDITO TRIBUTARIO IMP. RTE AÑOS ANTERIORES	\$	-

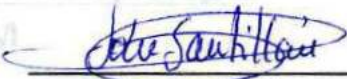
CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA 2019	\$	27,54
--	----	-------

UTILIDAD CONTABLE	\$	639,90
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	-
IMPUESTO A LA RENTA 22%	\$	-
UTILIDAD DISPONIBLE ACCIONISTAS	\$	639,90

12. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de accionistas de **MAPHUR S.A.** y autorizada para su publicación el 16 de marzo del 2020.


Mirabel Estrada Piana
Gerente General
Maphur S.A.


Ing. CPA. John Santillán Santillán
Reg. Nacional: 36736
Maphur S.A.

UTILIDAD DISPONIBLE ACCIONISTAS	\$	630,90
IMPUESTO A LA RENTA 25%	\$	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	
UTILIDAD CONTABLE	\$	630,90
CREDITO TRIBUTARIO IMP. RTE AÑOS ANTERIORES	\$	
- RETENCIONES IMP. RTE EFECTUADAS EN EL PERIODO	\$	
- ANTICIPO PAGADO JULIO - NOVIEMBRE 2019	\$	(17,54)
IMPUESTO CAUSADO 2019	\$	
NOTA: EL VALOR MAYOR ENTRE IMPUESTO CAUSADO Y EL ANTICIPO MINIMO SE CONVIERTE EN IMPUESTO CAUSADO		
ANTICIPO MINIMO CALCULADO 2019	\$	17,54
IMPUESTO CAUSADO RENTA 25%	\$	
BASE IMPONIBLE	\$	(9.872,80)
- FRACION BASICA DESCARVADA Y NATURALIZADA	\$	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES EXTERIOR	\$	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	\$	
- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	
UTILIDAD CONTABLE	\$	
(-) TOTAL DE GASTOS	\$	
GASTOS FINANCIEROS	\$	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	
TOTAL DE INGRESOS	\$	